

## **ACTA DE JUNTA DE FACULTAD ORDINARIA DE 22/1/2019**

### **PRESIDENTE:**

Profa. D<sup>a</sup>. Carmen Martínez Rincón

### **SECRETARIA:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Pilar Mori Vara

### **ASISTENTES:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen García Carrión  
Prof. D. César Teijón López  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Lourdes de Pedraza Velasco  
Prof. D. Héctor González Ordi  
Prof. D. Ramón del Gallego Lastra  
Prof. D. Jacinto Gómez Higuera  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M. Luz González Fernández  
Prof. D. Alfonso Meneses Monroy  
Prof. D. Enrique Varela Donoso  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen Crespo Puras  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Paloma Posada Moreno  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> José Díaz Arribas  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Isabel Durango Limarquez  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Fuencisla Sanz Sanz  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ana María Álvarez Méndez  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Ángeles Atín Arratibel  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Carmen Gamella Pizarro  
Prof. D. Antonio Luis Villarino Marín  
D<sup>a</sup>. Natalia Martínez Larrul  
D. Francisco R. García Martínez  
D. Eduardo Fernández Lasarte  
D<sup>a</sup>. Alicia Andújar Gómez  
D. Rubén Martín Rodríguez  
D. Israel Novo Bravo  
D<sup>a</sup>. María Aragonés Jiménez  
D<sup>a</sup>. Laura Domínguez Cerrillo

### **INVITADOS:**

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Patricia Martín Casas  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Ángela Álvarez Melcón  
Prof. D. Rubén Sánchez Gómez  
D. Óliver Martín Martín

### **NO ASISTENTES:**

Prof. D. Juan Carlos López Corral  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Nuria Cuadrado Bravo  
Prof. D. José María Blanco Rodríguez  
Prof. D. José López Chicharro  
Prof. D. Enrique Pacheco del Cerro  
Prof. D. David Carabantes Alarcón

Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. María Teresa Angulo Carrere  
Prof. D. Ricardo Becerro de Bengoa Vallejo  
Prof. D. Luís Fernández Carmena  
Prof. D. José Luis Lázaro Martínez  
Prof. D. Ángel Manuel Orejana García  
D<sup>a</sup>. Lidia López García  
D<sup>a</sup>. Andrea Ucendo Hinojosa  
D. Sergio Damián Barbero  
D. Teresa de Jesús Garcinuño Jiménez  
D. Guillermo Moreno Muñoz  
D<sup>a</sup>. Olatz Abasolo Iturbe

### **EXCUSAN ASISTENCIA:**

D<sup>a</sup>. Nerea Bustamante Palomo  
D. Guillermo Ceniza Bordallo  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Yolanda Fuentes Peñaranda  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Rosario Morales Lozano  
Prof<sup>a</sup>. D<sup>a</sup>. Raquel Valero Alcaide

En Madrid, a 22 de enero de 2019, siendo las 13:00 h, se reúne, en sesión ordinaria, la Junta de la Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología, en la Sala de Grados de la Facultad, con los asistentes que se reseñan en el margen izquierdo para tratar los siguientes puntos del **Orden del Día**.

### **1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta Ordinaria de Facultad del 17 de diciembre de 2019.**

Se **APRUEBA** por asentimiento el acta de la Junta de 17 de diciembre de 2018.

### **2. Informe de la Decana.**

- Planificación docente: se están realizando reuniones de la Comisión Académica para elaborar una PDA nueva en la que no se pasará de 240 horas de dedicación docente por profesor a tiempo completo y en la que se tendrá en cuenta para su descarga, tanto la gestión como la investigación.

- Participación de la Facultad en diferentes programas: nos han pedido nuestra participación en los programas SUPERA, LICEO y NUDO. El programa SUPERA es de ámbito europeo siendo su objetivo el diseño y la implementación de planes de igualdad; LICEO consiste en la formación de personas con deficiencias cognitivas con el fin de darles una mayor empleabilidad.
- Comisión de Trabajo para la gestión de espacios del pabellón I: ante las discrepancias en metros cuadrados adjudicados a nuestra Facultad, se va a crear esta comisión con el fin de reivindicar y luchar por el espacio necesario que cubra las necesidades que tiene toda Facultad. Estará formada por la Sra. Decana, La Vicedecana de Relaciones Institucionales, la Gerente y D<sup>a</sup>. Yolanda Maqueda, quedando abierta a las personas que quieran colaborar.
- Jubilaciones: este curso académico el Prof. D. Santiago Pérez García, ha dejado su cargo como Delegado de la Decana en el Hospital 12 de Octubre y el próximo mes de marzo, se jubilará D<sup>a</sup> Paloma Fernández Almagro, secretaria de la Decana. Queremos agradecer a los dos los servicios prestados a esta Facultad.

### 3. Informe sobre la Sala de Simulaciones.

El Prof. Zaragoza informa que la Sala de Entrenamiento Clínico Simulado instalada en el Hospital Clínico está prácticamente terminada, faltado cosas como la firma del convenio de limpieza o el acuerdo con el Hospital Clínico sobre su uso, además de la mayoría del mobiliario. Respecto a los técnicos necesarios, esta Facultad no puede hacerse cargo de ese gasto, siendo necesaria la dotación por parte de la Universidad y/o el Convenio a firmar con el Hospital Clínico.

La Decana agradece al Departamento de Enfermería por haberse ofrecido a colaborar en la dotación del aula de simulación, a cargo una dotación económica extra que ha recibido. Informa también que tenemos el proyecto de instalar otra Sala de Entrenamiento Clínico Simulado en el pabellón I.

Para el curso 2019/2020, no va a dar tiempo a modificar el VERIFICA para crear una asignatura de Entrenamiento Clínico Simulado como se tiene pensado, por lo que se en principio se utilizará como parte de diferentes asignaturas.

### 4. Aprobación, si procede, de plazas de profesorado.

En el Consejo de Departamento de Enfermería de 14 de noviembre, se aprobó por mayoría absoluta la solicitud de una plaza de nueva dotación de Ayudante Doctor del Proceso de Estabilización de Investigadores Doctores UCM dentro del Plan de Actuaciones en Profesorado 2018. El Prof. Villarino se presentó voluntario como miembro titular de la Comisión de Selección, designándose la Prof. Pérez Rivas como miembro suplente. Ambas propuestas se **aprueban por asentimiento**.

El Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia en su Consejo de Departamento Extraordinario celebrado el día 18 de diciembre, aprobó solicitar las siguientes plazas:

- o 1 plaza de Profesor Asociado de 3+3 horas de nueva dotación, para docencia teórica y práctica en las asignaturas Procedimientos I y II y Cinesiterapia.
- o 1 plaza de Profesor Asociado de 3+3 horas de nueva dotación por descarga docente de cargos académicos, para docencia teórica y práctica en las asignaturas Valoración I y II y Fundamentos de Fisioterapia.
- o 1 plaza de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud de 3+3 horas para el Servicio de Medicina Física y Rehabilitación del Hospital Clínico San Carlos, para docencia de Prácticas Tuteladas de Fisioterapia I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X.

**Se aprueban las plazas propuestas por asentimiento.**

Igualmente se informa que desde el Departamento de Radiología, Rehabilitación y Fisioterapia y en la misma sesión del Consejo de Departamento, se solicitó una plaza de Profesor Asociado de 6+6 horas, por mayorización, para docencia teórica y práctica

en las asignaturas Valoración I, Fisioterapia en especialidades clínicas III y Cinesiterapia.

**5. Aprobación, si procede, del curso de Formación Continuada “Programación y dosificación eficiente del ejercicio terapéutico en fisioterapia”.**

En base a la nueva normativa, los cursos de formación continuada deben aprobarse por la Junta de Facultad, por lo que se presentan ante la Junta para su aprobación, el curso titulado “Programación y dosificación eficiente del ejercicio terapéutico en fisioterapia”, **aprobándose la propuesta por asentimiento.**

**6. Aprobación, si procede, de la propuesta de número de alumnos admitidos en las titulaciones impartidas en nuestra Facultad para el curso 2019/2020.**

Desde el Vicerrectorado de Estudiantes nos han solicitado la propuesta de matriculación para el próximo curso en las titulaciones que se imparten en nuestra Facultad. Se propone a la Junta, las siguientes cifras:

- Grado en Enfermería: 250 plazas, incluyendo traslados y extranjeros.
- Grado en Fisioterapia: 70 plazas, incluyendo traslados y extranjeros.
- Grado en Podología: 70 plazas, incluyendo traslados y extranjeros.
- Máster en Investigación en Cuidados de la Salud: 70 plazas.

No se incluyen en estas cifras, en ninguno de los tres grados, los estudiantes de movilidad (ERASMUS y SICUE).

**Se aprueba por asentimiento la propuesta.**

**7. Aprobación, si procede, de las Memorias de las titulaciones de Grado y Máster.**

Se informa a la Junta que las Memorias de las titulaciones de Grado han sido elaboradas por los Coordinadores de cada Titulación, habiendo sido aprobadas por los Consejos de Titulación correspondientes y posteriormente por la Comisión de Calidad. **Se aprueban las Memorias por asentimiento.**

**8. Informe sobre el 1er Premio “EmocionArte cuidando en sociedad”.**

Prof. Varela informa a la Junta sobre el 1er Premio “EmocionArte cuidando en sociedad”, convocado por la Unidad de Diversidad y nuestra Facultad, con el fin de promover e impulsar a la comunidad universitaria en la presentación de manifestaciones artísticas inclusivas que expresen emociones proactivas derivadas de las relaciones salud-sociedad. La dotación económica total de los premios (600 euros) será asumida al 50% por la Unidad de Diversidad y nuestra Facultad.

**9. Ruegos y preguntas.**

La Profa. Martín Casas, como Coordinadora del Máster en Investigación en Cuidados en Salud, informa a la Junta que desde el Vicerrectorado de Estudiantes se pretende unificar la admisión a estos estudios en un único plazo, aunque en este curso académico, todavía habrá dos plazos, ofertándose todas las plazas en febrero; los alumnos de cuarto curso de nuestras titulaciones, con estos plazos no pueden llegar a matricularse. Igualmente, se van a crear becas de excelencia para esta titulación, que deberán ser solicitadas en febrero, post matrícula, siendo requisito una nota media de 7,5 de media en el expediente.

La Profa. Gamella interviene, comentando el calor que hace en las aulas. La Sra. Decana la informa que se ha informado del tema al Vicerrector, pero que debemos recordar que la gestión de las aulas no depende de esta Facultad. Se han revisado los actuales aparatos, pero son antiguos, y los que están rotos no se pueden arreglar, por lo que este curso y el que viene se comprarán unidades de aire acondicionado portátiles.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14:05 h., de lo que como Secretaria doy fe.

Vº Bº  
LA DECANA  
Carmen Martínez Rincón

LA SECRETARIA ACADÉMICA  
Pilar Mori Vara